



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Departamento de Física y Química 2017-18

FÍSICA Y QUÍMICA-PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.

Evaluación inicial.

Al principio de cada curso se realizará una evaluación inicial para evaluar el nivel de conocimientos y de motivación que los alumnos traen de cursos anteriores. Servirá de exploración inicial y no tendrá valor académico. Así mismo, al comienzo de cada unidad didáctica se mantendrá un debate con los alumnos para sondear las ideas previas que traen de cada tema.

Sobre el proceso evaluador: (Aspectos, instrumentos, ...)

En ESO se realizará una evaluación a la finalización de cada unidad didáctica. Para la evaluación de la unidad se dispondrán de los siguientes instrumentos, teniendo en cuenta que el trabajo diario será condición indispensable para la obtención del aprobado.

1. Prueba escrita.
2. Observación individualizada del alumno, recogiendo los siguientes datos:
 - a. Asistencia y puntualidad a clase (valoración negativa de la no asistencia reiterada).
 - b. Esfuerzo en la realización de las tareas individuales en casa.
 - c. Participación en clase
 - d. Respeto de las normas. Observación del comportamiento (vocabulario, forma de sentarse,...) del alumno en clase respecto a los compañeros y profesor.
 - e. Interés del alumno hacia la materia.
 - f. Realización de ejercicios en la pizarra.

Cuaderno de trabajo del alumno: presentación, orden, cantidad y calidad del trabajo realizado, establecimiento o no de conclusiones personales, etc.

A la finalización del trimestre se realizará una prueba escrita que versará sobre las unidades didácticas estudiadas.

En Bachillerato:

1. Una prueba escrita a mitad de trimestre.
2. Observación individualizada del alumno, recogiendo los siguientes datos:
 - a. Asistencia y puntualidad a clase (valoración negativa de la no asistencia reiterada).
 - b. Esfuerzo en la realización de las tareas individuales en casa.
 - c. Participación en clase
 - d. Respeto de las normas. Observación del comportamiento (vocabulario, forma de sentarse,...) del alumno en clase respecto a los compañeros y profesor.
 - e. Interés del alumno hacia la materia.
 - f. Realización de ejercicios en la pizarra.
 - g. Observación en clase de las competencias alcanzadas por el alumno.
3. Cuaderno de trabajo del alumno: presentación, orden, cantidad y calidad del trabajo realizado, establecimiento o no de conclusiones personales, etc.

A la finalización del trimestre se realizará una prueba escrita que versará sobre las unidades didácticas estudiadas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (EN E.S.O. Y BACH).

Peso de cada uno de los aspectos a evaluar en la calificación trimestral:

Curso	Actitud (participación en clase, comportamiento, plan lector)	Trabajo diario (rúbrica de cuaderno, deberes mandados a casa, autoevaluaciones digitales,)	Cooperativo formal	Controles	Examen Evaluación
2 ESO	10	20	15	55	55 (Si se aprueban los anteriores, no se realizaría)
3 - 4 ESO	10	20	15	15	40
1º BAC	5	10	15	20	50
2º BAC	5	5		30	60

ESO

Los alumnos que en el primer o segundo trimestre no superen la materia, realizarán una prueba de recuperación, sobre los contenidos de ese trimestre. Esta prueba sustituirá las notas obtenidas en las pruebas escritas, pero no los otros aspectos de la evaluación. Si, a pesar de esta prueba de recuperación, siguen sin superarla, realizarán otra recuperación en junio, o en septiembre, si no supera la de junio.

La calificación global de la materia se calculará como media de los tres trimestres, (mínimo 5 en cada uno). Si no se superan los tres trimestres en la evaluación ordinaria de junio, irá a septiembre con toda la materia completa.

BACHILLERATO

Todos los alumnos realizarán una prueba escrita sobre los contenidos trabajados en el trimestre. Los alumnos que en el primer o segundo trimestre no superen la materia, realizarán una prueba escrita a la vuelta de las vacaciones de Navidad o Semana Santa, sobre los contenidos de ese trimestre. Esta prueba sustituirá las notas obtenidas en las pruebas escritas, pero no los otros aspectos de la evaluación

A la finalización del curso de 2º de bachillerato, en las materias de Física y de Química, todos los alumnos realizarán una prueba global de todo el curso. La calificación global se calculará de la siguiente manera:

Media de los tres trimestres (mínimo 5 en cada uno): 80 %

Examen global: 20 %

Los alumnos que hayan suspendido algún trimestre realizarán, en el examen global, alguna pregunta extra sobre los contenidos no superados.

CRITERIOS PARA LA CALIFICACIÓN DE LAS PRUEBAS ESCRITAS.

Aspectos generales

- Todas las preguntas contarán por igual, salvo anotación escrita en el propio examen. Si alguna pregunta tiene varios apartados, la puntuación total se repartirá por igual entre los mismos. Cuando la respuesta deba ser razonada o justificada, el no hacerlo conllevará una puntuación de 0 en ese apartado.
- Si en el proceso de resolución de las preguntas se comete un error de concepto básico, este conllevará una puntuación de 0 en el apartado correspondiente.
- Los errores de cálculo numérico se penalizarán con un 10 % de la puntuación del apartado de la pregunta correspondiente. En el caso en el que el resultado obtenido sea tan absurdo o disparatado que la aceptación del mismo suponga un desconocimiento de conceptos básicos, se puntuará con 0, salvo que el alumno se de cuenta del disparate.
- La no utilización de las unidades o uso de unidades incorrectas se penalizará con un 50 % del apartado.
- La formulación orgánica e inorgánica se valorará teniendo en cuenta que, en ESO, un 50 % de aciertos se corresponderá con un 50 % de la nota de la pregunta, mientras que en Bachillerato, un 50 % de fallos será calificado como 0. En Bachillerato, en el examen parcial y en el trimestral, **la pregunta de formulación deberá ser valorada con un mínimo de 5 para que el examen pueda ser aprobado.**
- Las faltas de ortografía serán penalizadas con hasta un 10 % de la nota del apartado.

Cuestiones

Dado que en las cuestiones se pretende incidir, fundamentalmente, en la comprensión por parte de los alumnos/as de los conceptos, leyes y teorías y su aplicación para la explicación de fenómenos físicos o químicos familiares, la corrección respetará la libre interpretación del enunciado, en tanto sea compatible con su formulación, y la elección de enfoque que considere conveniente para su desarrollo, si bien debe exigirse que sea lógicamente correcto y físicamente adecuado. Por tanto, ante una misma cuestión, cabe esperar que puedan darse diversas respuestas, que resultan difíciles de concretar de antemano.

En este contexto, la valoración de cada uno de los apartados de las cuestiones, atenderá a los siguientes aspectos:

Comprensión y descripción cualitativa del fenómeno.

- Identificación de las magnitudes necesarias para la explicación de la situación física propuesta.
- Aplicación correcta de las relaciones entre las magnitudes que intervienen.
- Utilización de diagramas, esquemas, gráficas, ..., que ayuden a clarificar la exposición.
- Precisión en el lenguaje, claridad conceptual y orden lógico.

Problemas

El objetivo de los problemas no es su mera resolución para la obtención de un resultado numérico; se pretende valorar la capacidad de respuesta de los alumnos/as ante una situación concreta, por lo que no deben limitarse a la simple aplicación de expresiones y cálculo de magnitudes. Por otro lado, una correcta interpretación de la situación sin llegar al resultado final pedido, debe ser valorada apreciablemente.

En aquellos problemas en los que la solución del primer apartado pueda ser necesaria para la resolución del segundo, se calificará éste con independencia de aquel

resultado. Para la valoración de cada uno de los apartados de los problemas, a la vista del desarrollo realizado por el alumno/a, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Explicación de la situación física e indicación de las leyes a utilizar.
- Descripción de la estrategia seguida en la resolución.
- Utilización de esquemas o diagramas que aclaren la resolución del problema.
- Expresión de los conceptos físicos en lenguaje matemático y realización adecuada de los cálculos.
- Utilización correcta de las unidades y homogeneidad dimensional de las expresiones.
- Interpretación de los resultados y contrastación de órdenes de magnitud de los valores obtenidos.
- Justificación, en su caso, de la influencia en determinadas magnitudes físicas de los cambios producidos en otras variables o parámetros que intervienen en el problema